

**1989-1994**

**FÉLIX ALFREDO CRISTIANI BURKARD**

ACUERDOS EJECUTIVOS DE ENCARGO  
DE DESPACHO PRESIDENCIAL

**SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS**  
**DETALLE DE LOS ENCARGOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL**  
**PRESIDENTE: ALFREDO FELIX CRISTIANI BURKARD**  
**PERÍODO 1989-1994**



No. DE ACUERDO EJECUTIVO Y FECHA	PERIODO QUE SE ENCARGA	CANTIDAD DE	DESIGNACIÓN
AÑO 1989			
No se tiene registro al respecto			
AÑO 1990			
<b>No. 266</b> , de fecha 5 de junio de 1990	Del 7 al 9 de junio de 1990	3	ROBERTO LLACH HILL
<b>No. 267</b> , de fecha 14 de junio de 1990	Del 15 al 17 de junio de 1990	3	EDUARDO TRAVANINO
AÑO 1991			
No se tiene registro al respecto			
AÑO 1992			
No se tiene registro al respecto			
AÑO 1993			
No se tiene registro al respecto			
AÑO 1994			
No se tiene registro al respecto			



ACUERDO No. 266.-

ALFREDO FELIX CRISTIANI BURKARD,  
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, ACUERDA: encar-  
gar el Despacho Presidencial durante los días 7, 8 y 9 de ju-  
nio actual, al señor Roberto Llach Hill, Primer Designado a -  
la Presidencia de la República, por ausencia del suscrito y -  
del señor Vicepresidente de la República, que estaremos ausen-  
tes del país durante ese lapso cumpliendo diferentes misiones  
de carácter especial en el exterior.

El presente Acuerdo se emite de conformidad con -  
el Art. 155 de la Constitución y con base en los Decretos Le-  
gislativos Nos. 290 de 27 de julio de 1989 y 446 del 15 de fe-  
brero de 1990.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los -  
cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa.



*Alfredo Felix Cristiani Burkard*  
ALFREDO FELIX CRISTIANI BURKARD,  
Presidente de la República.



*Jose Francisco Guerrero*  
JOSE FRANCISCO GUERRERO,  
Secretario Particular,  
Encargado del Despacho del Ministerio de  
la Presidencia.



ACUERDO No. 267.-

ALFREDO FELIX CRISTIANI BURKARD,  
Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales y en vista de que el suscrito y los señores Vicepresidente de la República y Primer Designado a la Presidencia de la República, estaremos fuera del país, durante los días 15, 16 y 17 de junio en curso, en el cumplimiento de diferentes misiones en carácter especial en el exterior, ACUERDA: encargar el Despacho Presidencial, durante ese período, al señor Segundo Designado a la Presidencia de la República, don Eduardo Tra banino.

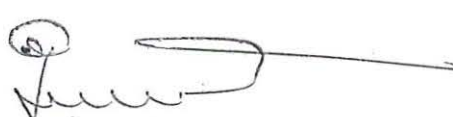
El presente Acuerdo se emite de conformidad con el Art. 155 de la Constitución y con base en los Decretos - Legislativos Nos. 290 de 27 de julio de 1989 y 446 del 15 - de febrero de 1990.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa.



  
ALFREDO FELIX CRISTIANI BURKARD,  
Presidente de la República.



  
JOSE FRANCISCO GUERRERO,  
Secretario Particular,  
Encargado del Despacho del Ministerio  
de la Presidencia.